

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO I.E.P "HERMANOS BLANCO"

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO

"TRABAJO Y CARIDAD"

AUTORIZACIÓN INFORMADA PARA EL USO DEL DERECHO DE IMAGEN DEL ESTUDIANTE

Con el fin de difundir y dar a conocer las experiencias educativas innovadoras desarrolladas en nuestra institución educativa, contribuyendo a la mejora permanente de la calidad educativa.

Es por ello que se hace indispensable contar con material audiovisual de nuestra estudiante durante la realización de dichas actividades escolares.

Y dado que el derecho de la propia imagen está reconocido en el Art. 9, incisos 9.2 y 9.4 del Reglamento de la Ley № 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño, la Dirección de esta Institución Educativa les solicita AUTORIZACIÓN para poder utilizar la imagen de su hija en fotos y/o videos educativos, a difundir públicamente en páginas gestionadas por esta institución educativa o en otra Web, que el colegio organice solo con finalidad educativa y no comercial, en las que el estudiante este desarrollando actividades escolares lectivas, complementarias y/o extraescolares.

SR (A)	con DNI
Si autorizo que la imagen de mi hij	a
organizados por este centro docen	oueda aparecer en materiales audiovisuales te, solo con finalidad educativa y no comercial, eb/blog del centro, de aula u otras páginas ativo.
	Trujillo,del 202
	FIRMA DNI N°:
	Celular: